



**Mecanismo 2014-2015 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las
Evaluaciones Externas**

**Programa U067
Documento de Posicionamiento Institucional**

México DF, 6 de marzo de 2015.



Documento de Posicionamiento Institucional
Programa U067 “Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior”

Dirección General de Educación Superior (DGESU)

I. Comentarios y Observaciones Generales:

La U.R. 511, Al analizar las Acciones Susceptibles de Mejora y las Recomendaciones emitidas por el evaluador, para mejorar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y el Programa.

Se hacen los siguientes comentarios:

Recomendaciones:

Se propone realizar una evaluación, de carácter interno o externo, que permita mostrar diferentes resultados a los reportados en la Cuenta Pública del 2013.

Respuesta:

Esta U.R. comenta que para el ejercicio presupuestal y Fiscal 2015 está programada una Evaluación Específica de Desempeño, cuyos resultados se prevén para finales de octubre del presente año.



Documento de Posicionamiento Institucional
Programa U067 “Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior”

Nota: No se tienen Aspectos Susceptibles de Mejora sin Seleccionar.

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

Programa Anual de Evaluación 2015

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Responsable de Programa:

C.P. José Francisco Varela del Rivero

Director de Subsidio a Universidades

U.R. 511 Dirección General de Educación Superior

e-mail: jvarela@sep.gob.mx

Teléfono: 36-01-10-00 ext.65916

Participaron en la elaboración del presente documento:

Mtro. José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez (U.R.511)

C. Antonio Ruiz Vélez (U.R.511)